



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NUMERO LA-050GYR050-E259-2021

**SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN**

+En la Ciudad de México, siendo las **15:00 horas** del día **27 de Enero** del año **2022**, en las **Oficinas del Departamento de Abastecimiento** del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de la Licitación Publica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto fue presidido por la Lic. Sarita Fabiola Montiel Pacheco, Jefe del Departamento de Abastecimiento, servidor público designado por la Convocante.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 36, 36 Bis, 37 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad a los Artículos 36 Bis, Inciso I y 37 Primer Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se procedió a elaborar el Dictamen técnico y Económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el Dictamen de Fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la Licitación Pública, mencionando las Empresas licitantes cuyas proposiciones técnicas y económicas fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones económicas que fueron aceptadas, cantidades y precios de asignación.

**ANALISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS**

Se elabora dictamen técnico para la **Licitación Pública No. LA-050GYR050-E259-2021** para la Adquisición de **Suministro de Tóner para Equipo de Impresión**, para la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMNR para el año 2022, con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARTIDA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO OFERTADO	LICITANTE	PUNTOS	DICTAMEN TÉCNICO
Perfil 1	\$57,600.00	Norma Angelica Olivera Durán	29.00	De acuerdo a la presente convocatoria en el punto 1. Información Especifica de la Licitación los catálogos presentados no son legibles, lo que imposibilita corroborar las especificaciones solicitadas De acuerdo a la presente convocatoria en el punto 4. Requisitos que los Licitantes deben Cumplir de Propuesta Técnica, inciso 4.1. Propuesta técnica Anexo 8 (ocho), para lo cual podrá hacer uso del Anexo 1 (uno) de la presente convocatoria, numeral I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 1 (uno), el cual forma parte de estas bases, conforme al Anexo Número 8 (ocho) no incluye lo referente a "Técnico para soporte" en las instalaciones de presente Unidad solicitado en la pág. 24 de las bases de licitación. Así mismo en el Procedimiento de Levantamiento y Seguimiento de Reportes oferta tiempo mayor al solicitado en las presentes bases
Perfil 3	\$928,200.00			
Perfil 4	\$9,600.00			
Perfil 1	\$50,400	Lira y Hernandez SA de CV	49.00	Cumple con lo solicitado en Convocatoria
Perfil 3	\$1,073,800.00			
Perfil 4	\$17,700.00			
Perfil 1	\$122,850.00	Grupo Empresarial Época SA de CV	29.00	De acuerdo a la presente convocatoria en el punto 4. Requisitos que los Licitantes deben Cumplir de Propuesta Técnica, inciso 4.1. Propuesta técnica Anexo 8 (ocho), para lo cual podrá hacer uso del Anexo 1 (uno) de la presente convocatoria, numeral I. Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo Número 8 (ocho), no incluye la
Perfil 3	\$1,042,860.00			
Perfil 4	Sin Propuesta			

ACTO DE FALLO

Vallejo S/N, Col. La Raza, C.P.02990  
Tels 57 24 59 00, ext. 24311



2022 Flores  
Año de Magón  
PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NUMERO LA-050GYR050-E259-2021

**SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN**

PARTIDA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO OFERTADO	LICITANTE	PUNTOS	DICTAMEN TÉCNICO
				descripción del servicio a proporcionar como esta especificado en el presente anexo. De acuerdo a la presente Convocatoria en el punto 5. Criterios Especificos Conforme a los cuales se Evaluarán las Proposiciones, inciso 5.1. Evaluación de la propuesta técnica... No se considerarán las proposiciones, cuando no cotice la totalidad de los bienes requeridos por partida/clave/grupo/perfil.

**PUNTUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS**

LICITANTE	PUNTUACION	DICTAMEN
NORMA ANGELICA OLIVERA DURÁN	29.00	INSOLVENTE
LIRA Y HERNANDEZ SA DE CV	49.00	SOLVENTE
GRUPO EMPRESARIAL EPÓCA SA DE CV	29.00	INSOLVENTE

Se determinará como PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICAMENTE, aquella que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, cumpla con un mínimo de aceptación del 37.5 puntos de los 50 puntos totales.

**EVALUACION ECONOMICA**

Se procedió a realizar la evaluación de la **Proposición Económica**, de la propuesta técnica que resulto solvente legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en el apartado 5 numeral 5.2 Evaluación propuesta económica

Para que su propuesta sea aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo 9 de la convocatoria. De la evaluación se desprende lo siguiente:

La evaluación de la propuesta económica del licitante **LIRA Y HERNANDEZ, S.A. de C.V.**, quien resulto solvente técnicamente, al haber obtenido una puntuación mayor a 37.5 mínima de aceptación. Solo las proposiciones técnicas solventes por haber obtenido una puntuación igual o mayor a 37.5 puntos, serán consideradas para realizar la evaluación de las proposiciones económicas.

Para determinar la puntuación que corresponde a la proposición económica del licitante, se utiliza la siguiente formula:

$PPE = MPemb \times 50 / MPI$

Donde:

PPE: puntuación que corresponde a la proposición económica.

MPemb: Precio Proposición económica más baja, y

MPI: Monto de la i-ésima proposición económica

Para el cálculo de la puntuación que corresponde al monto de proposición económica más baja, corresponde al licitante **LIRA Y HERNANDEZ, S.A. de C.V.** Con \$1'141,900.00 (un millón ciento cuarenta y un mil novecientos pesos 00/100 M.N) sin considerar el IVA. El cálculo se ilustra en la tabla siguiente:

NO.	LICITANTE	SUBTOTAL DEL IMPORTE	PPE=MPEMB X 50 / MPI	ASIGNACIÓN DE PUNTOS PPE
1	LIRA Y HERNANDEZ, S.A. DE C.V.	\$1'141,900.00	$PPE = MPemb \times 50 = 57,095,000.00$	50.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
NUMERO LA-050GYR050-E259-2021

SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN

NO.	LICITANTE	SUBTOTAL DEL IMPORTE	PPE=MPEMB X 50 / MPI	ASIGNACIÓN DE PUNTOS PPE
			57,095,000.00/\$1'141,900.00= 50.00	

RESULTADO FINAL

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$$PT_j = TPT + PPE \text{ Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Dónde: PT<sub>j</sub> = Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición;

TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la propuesta Técnica;

PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Económica, y

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación,

NO.	LICITANTE	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	LIRA Y HERNANDEZ, S.A. DE C.V.	49.00	50.00	99.00

Se comunica a los licitantes que se verifico el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en: [https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha\\_Tecnica/SancionadosN.htm](https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm),. Así como, el listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social, se encuentra impedido de contratar conforme a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley y 88 de su Reglamento, con corte a 24 de enero de 2022. De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados, los directorios se imprimirán y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

La evaluación Administrativa de las proposiciones fue realizada por la C.: **Lic. Norma Reyes Machuca, Jefe de la Oficina de Adquisiciones**; lo anterior con fundamento en el Artículo 37 Fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

La evaluación Técnica de las proposiciones fue realizada por los C.C.: **Ing. Mireya Anais Gonzalez, Jefa de la División de Ingeniería Biomédica**; **Ing. Daniel Santillan Torres, División de Ingeniería Biomédica**, con fundamento en el numeral 4.1.1 Calidad inciso II) de la Convocatoria.

FALLO

Con Fundamento en lo dispuesto en los Artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, y una vez analizadas las Propuestas Económicas y verificadas la operaciones aritméticas de los importes contenidos en dicha propuesta, con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado se determina adjudicar en la modalidad de contrato y/o pedido a los siguientes Licitantes:

PARTIDAS ASIGNADAS

NO.	LICITANTE	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL	ASIGNACION
1	LIRA Y HERNANDEZ, S.A. DE C.V.	49.00	50.00	99.00	100 %

Los licitantes que obtuvieron asignación deberán de acudir a el **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NUMERO LA-050GYR050-E259-2021

SUMINISTRO DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN

esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, para firmar los Contratos que se derive del presente evento, el día 02 de Febrero de 2022, a las 15:00 horas, apegándose para ello en lo establecido en las bases que rigen el presente evento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: Departamento de Abastecimiento, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx

Se da por terminado este acto, siendo las 15:35 horas, del día 27 de Enero de 2022.

Esta Acta consta de 04 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Rows include Lic. Sarita Fabiola Montiel Pacheco (Departamento de Abastecimiento) and Lic. Norma Reyes Machuca (Oficina de Adquisiciones). Includes handwritten signatures.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Row contains text: Se invitó con oficio No. 36 A1 02 2153/ABA/001/2022, de fecha 07 de Enero del 2022, no compareciendo al acto.

FIN DEL ACTA

